

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****AGENCIA BALEAR DEL AGUA Y LA CALIDAD AMBIENTAL****3570*****Información pública del Proyecto de Sustitución y mejora de la red general de saneamiento de Formentera***

La Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental promueve el Proyecto de Sustitución y mejora de la red general de saneamiento de Formentera, que está sujeto a la Evaluación de Impacto Ambiental de acuerdo con la Ley 12/2016, de 17 de agosto, de evaluación de impacto ambiental de las Islas Baleares, modificada por la Ley 9/2018, de 31 de julio.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de fecha 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se somete a información pública el Proyecto técnico y el Estudio de Impacto Ambiental.

Se abre un plazo de información pública de treinta días que comenzaran a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que las personas que estén interesadas puedan consultar la documentación en la página web http://cdn.lagencia.cat/files/abaqua/planificació/xarxa_sanejament_formentera/Proyecto_Completo.pdf y en la Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental de la Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca (calle Gremio Corredores, 10, polígono de son Rossinyol, Palma 07009) y formular las alegaciones que se consideren oportunas.

Palma, 2 de abril de 2019

El director gerente de la Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental.

Antonio Garcias Coll

